Expediente: **568/26**
Carátula: **CREDIL SRL C/ ALINCASTRO WALTER OMAR S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**
Tipo Actuación: **NOTA ACTUARIAL**
Fecha Depósito: **03/07/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27324773687 - CREDIL SRL, -ACTOR
90000000000 - ALINCASTRO, WALTER OMAR-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 568/26

H20461549119

JUICIO: CREDIL SRL c/ ALINCASTRO WALTER OMAR s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 568/26 -

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II.

NOTA ACTUARIAL: En fecha 02 de julio de 2026, se recepciona mediante Mesa de Entrada la siguiente documentación original en formato papel que consiste en dos Pagarés por $ 799.300 de fecha 11/07/2024, y $ 436.600 de fecha 20/09/2024 en una foja y Solicitud de Préstamo personal en 02 fs. cada uno. Doy fé que la documentación recibida se corresponde con la existente en formato digital en escrito de fecha 28/06/2026, quedando la misma reservada en caja fuerte. SBS.

Actuación firmada en fecha 02/07/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.